

Suplemento de Notificaciones

ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA Y DEL MAR. Anuncio de notificación de 29 de julio de 2015 en procedimiento Deslinde de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de la totalidad de la isla de Formentera (Illes Balears).

ID: N1500085843

REF^a: DES01/15/07/0001

Previa autorización de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Demarcación de Costas ha dictado, con fecha 28 de julio de 2015, providencia de incoación del expediente de deslinde del dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de la totalidad de la Isla de Formentera, de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Cuarta, Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral (BOE 30/05/2013), y el artículo 12 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 del Reglamento General de Costas, esta Demarcación procede a realizar la INFORMACIÓN PÚBLICA del expediente de deslinde, durante el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al que tenga lugar la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears (BOIB), a fin de que cualquier interesado pueda comparecer en el mismo, examinar los planos de delimitación provisional del dominio público y de las servidumbres y formular las alegaciones que considere oportunas.

Asimismo, a los efectos previstos en la Disposición adicional cuarta.4 de la Ley 2/2013, de 29 de mayo, se comunica a los propietarios o sus causahabientes, con título inscrito en el Registro de la Propiedad con anterioridad al 29 de julio de 1988, de terrenos de dominio público marítimo-terrestre según el deslinde aprobado en 1997 que dejen de formar parte del dominio público según la delimitación en tramitación, que deberán presentar en las oficinas de esta Demarcación de Costas, la certificación registral que lo acredite, así como plano de ubicación de la finca, al objeto de su reintegro en el dominio de los bienes. En otro caso y de conformidad con lo previsto en el apartado 5, de la Disposición Adicional sexta del Reglamento General de Costas los terrenos mantendrán la consideración de bienes de titularidad de la Administración General del Estado.

Se hace pública, igualmente, la suspensión de otorgamiento de concesiones y autorizaciones en el dominio público marítimo-terrestre y en su zona de servidumbre de protección, hasta la resolución del expediente de deslinde, que llevará implícita el levantamiento de dicha suspensión.

El expediente estará a disposición de los interesados, en las dependencias de la Demarcación de Costas en Illes Balears, sita en la calle Felicià Fuster, nº 7, Edificio de la Administración Periférica, en Palma de Mallorca, de 9 a 14 horas. Los planos con la delimitación propuesta también podrán ser consultados, en la Delegación de la

Demarcación de Costas en Ibiza, sito en Calle Aragón nº 67 Eivissa, y en el Ayuntamiento de Formentera.

Asimismo, y a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 4/1999, se comunica a los posibles interesados desconocidos, a aquellos otros de domicilio desconocido y a aquellos a los que no pueda practicarse la notificación personal, que en cumplimiento del artículo 22 del Reglamento General de Costas, que la realización del Acto de APEO, con el fin de mostrarles la delimitación provisional del dominio público marítimo- terrestre, se celebrará en el lugar, días y horas que a continuación se especifican:

TRAMO	FECHA		HORA	VERTICES			LUGAR	TRAMO DE COSTA
1	Lunes	21-sep-15	10:00	1	-	348	Sala Municipal de Cultura (Cinema). Av. Porto Saler, s/n. Formentera	Cap de Barbaria - Playa de Migjor (antes de Urb. Mar y Lang)
2	Martes	22-sep-15	10:00	348	-	1447	Sala Municipal de Cultura (Cinema). Av. Porto Saler, s/n. Formentera	Playa de Migjor (antes de Urb. Mar y Lang) a Estany Pudent (Sa Roqueta)
3	Miércoles	23-sep-15	10:00	1447	-	1709	Sala Municipal de Cultura (Cinema). Av. Porto Saler, s/n. Formentera	Estany Pudent (Sa Roqueta) a Estany des Peix (Final de la Savina)
4	Jueves	24-sep-15	10:00	1709	-	2207	Sala Municipal de Cultura (Cinema). Av. Porto Saler, s/n. Formentera	Estany des Peix (Final de la Savina) a Cap de Babaria

Palma, 29 de julio de 2015.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Gabriel J. Pastor Mesana